

México, Cites y el comercio de especies amenazadas

ALEJANDRO NADAL :: 01/08/2019

Se incrementa la presión para transformarlo en plataforma de promoción del "uso sustentable" de especies amenazadas

El ser humano no es el único depredador en el mundo. Pero, según el escritor francés Le Clézio, a diferencia de los demás depredadores, el hombre es el único que ha caído en su propia trampa.

En 1974 entró en vigor la Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (Cites). Es un acuerdo clave para la protección de la biodiversidad, que busca evitar que el comercio internacional de especies amenazadas ponga en peligro su supervivencia.

El régimen de Cites no es perfecto, pero ha sido valuarate en la lucha contra la pérdida de biodiversidad. Sin embargo, en la actualidad, Cites está en peligro mortal. Cada día se incrementa la presión para transformarlo en plataforma de promoción del uso sustentable de especies amenazadas, en lugar de una barrera para protegerlas. La próxima Conferencia de las Partes (Cop18) comenzará en dos semanas en Ginebra, y será decisiva: en ella se juega el porvenir de la convención.

Para que se autorice el comercio internacional de una especie amenazada en el marco de Cites se necesita demostrar que dicho comercio no amenaza su supervivencia. Desde hace tiempo el uso sustentable se convirtió en la fórmula clave para justificar y promover la explotación comercial de todo tipo de especies. Esta noción abarca también el uso consuntivo e incluye la cacería de trofeos, la producción en cautiverio y las granjas para todo tipo de especies que, en muchos casos, poco tienen que ver con la conservación. El abuso en el empleo de esta noción es hoy una seria amenaza para la integridad de Cites.

El argumento típico en favor del uso sustentable es que los recursos derivados de estos proyectos se reinvierten en la conservación y mejoran el nivel de vida de las comunidades más pobres. En su forma extrema se dice que el uso sustentable sirve para aliviar la pobreza y garantizar la seguridad alimentaria.

Todo esto es absurdo. Para comenzar, no existe un solo estudio serio sobre la estructura y dinámica de mercados de especies amenazadas. Nadie ha analizado la interacción entre formación de precios, costos y ganancias, escalas de producción, economías de alcance, empresas multiproducto y concentración en los mercados de vida silvestre. Lo más grave es que tampoco se sabe nada de las relaciones entre los segmentos del mercado legal e ilegal de especies amenazadas.

Eso no frena a los grupos que controlan los mercados de especies amenazadas, como el elefante o el rinoceronte, y que promueven campañas para permitir la comercialización de marfil y cuerno de rinoceronte. Mientras casi todo el continente busca cerrar el mercado de marfil, cinco o seis países de África austral, con poblaciones importantes de elefantes (pero

también con graves problemas de cacería furtiva), buscan mantener abierto ese mercado. ¿Su argumento? El uso sustentable de elefantes es saludable. En la Cop18, si México quiere seriamente promover la conservación, debe votar en contra de estas propuestas y en favor de las que extienden el manto de máxima protección que ofrece Cites para todas las poblaciones de elefantes.

El *lobby* que promueve el comercio y uso sustentable de especies amenazadas quiere ir más lejos. Por ejemplo, con su propuesta Cop18 Doc. 11 la República Democrática del Congo, Namibia, Zimbabue y Sudáfrica promueven una revisión completa de Cites para fortalecer el papel de cada Estado en la protección de la biodiversidad, lo cual destruiría la naturaleza de este régimen regulatorio. La propuesta se apoya en un texto sin sustento científico pero con una buena dosis de demagogia, porque el pretexto es tomar en cuenta a las comunidades rurales y los pueblos indígenas.

Y claro que tomar en cuenta a las comunidades es siempre un tema importante, pero para que sea real y no un simple maquillaje es necesario considerar su acceso a los recursos como la tierra y analizar las estructuras económicas adversas que las oprimen, incluyendo las de una política agrícola que lleva años de castigar a esas mismas poblaciones que ahora se pretende ayudar con proyectos de uso sustentable. De todas maneras, esos proyectos siempre son de muy baja productividad y no permitirán a una población de un país o de una región salir de la pobreza.

Sin un análisis serio esas propuestas sobre uso sustentable son simples artificios para mantener y profundizar un *statu quo* de miseria y marginalización en el paisaje rural. Son una cortina de humo que esconde el fracaso de la política agrícola del neoliberalismo. Por eso muchos de estos proyectos son una condena de prisión perpetua en la cárcel de la pobreza para las comunidades rurales y grupos de pueblos indígenas.

La noción de uso sustentable tiende a convertirse en una fórmula milagrosa que por arte de magia hace desaparecer todo tipo de problemas. La delegación mexicana en la Cop18 de Cites no debe olvidar que la magia y la realidad nunca han sido buenas compañeras.

Transparencia: el autor es asesor de la Coalición del Elefante Africano, grupo de 32 países africanos.

@anadaloficial

<https://www.lahaine.org/mundo.php/mexico-cites-y-el-comercio>